

AGRICULTURA

SERVICIO DE MONTES

Barrado

738-23

Año de 1945

Sección de Baleares

PRIMER TRIMESTRE 1945

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

DI TRITO FORESTAL DE BALEARES

Meses de Marzo de 1945

Servicio autorizado por orden de 5 marzo de 1945

SECCIÓN 9 CAPÍTULO 1 ARTÍCULO 3 AGRUPACIÓN 4 CONCEPTO 2

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>dietas</u> según documento núm. <u>I</u>	275,00	16,49	257,51
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	275,00	16,49	257,51

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. 78 realizado en 7 de abril de 1945 275,00

TOTAL CARGO. 275,00

DATA

Importe íntegro de esta cuenta 275,00

0,00

Palma 30 de abril de 1945

El Ingeniero Jefe,

[Signature]

de de 194

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe de Negociado,



Aprobado:

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.-Ministerio de
Agricultura.-Dirección General de Montes,Caza y Pesca Fluvial.-
Con fecha 5 de Los corrientes previa intervención de la Delegación
es este Ministerio de la Intervención General de la Administración
del Estado,ha sido aprobado para dietas y sobre dietas del personal
de guardería durante el año que se librará por cuartas partes tri-
mestralmente,un crédito cuya cuantía y partida del presupuesto de
este departamento a que debe cargar,se expresan al margen.-En su
consecuencia, Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida
el oportuno mandamiento de pago a justificar por la expresada canti-
dad,a nombre del Habilitado del Servicio,debiendo rendirse la
cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarias.-Lo que
de Orden del Sr. Subsecretario participo a V.S. para su conocimien-
to y efectos.-Madrid 7 de Marzo de 1945.-El Director General.-
Firma ilegible rubricado.-Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal
de Palma de Mallorca.-Hay el sello de la Dirección General de Mon-
tes,Caza y Pesca Fluvial.-Otro que dice.-Ministerio de Agricultura
8 Marzo 1945 salida.-Al margen.-Cap.1º, Art.3º, Gr.4º, Conc.3º,
Ptas. 275.

ES COPIA.
El Ingeniero Jefe.



Diets del personal de Guardería forestal durante el Primer trimestre

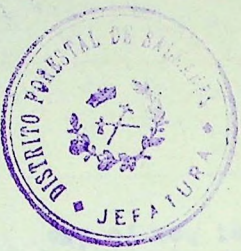
DI TRITO FORESTAL DE BALSARRE

Mes de MARZO de 1945

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Vida de Francisco Soler S. Francisco 2 v 4

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		—		—		—	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Capataz fo restal	Don Ramon Garcia Rodriguez; por lo que expresa en su certificacion adjunta numero I Recibi <i>Arambarria</i>	117	50	7	08	110	45
Gda forestal	Don Ramon Morro Mas ; por lo idem de idem adjunta numero II Recibi <i>Ramon Morro</i>	33	75	2	02	31	73
Idem Idem	Don Antonio Caimari Rotger; por idem idem, adjunta numero III Recibi <i>Se une recibo n.º 1 al original</i>	22	50	1	35	21	15
Idem Idem	Don José Umbert Vicens, por idem idem adjunta numero IV. Recibi <i>Se une recibo n.º 11 al original</i>	33	75	2	02	31	73
Idem Idem	Don Jacinto Mayol Sibbal; por idem idem de idem adjunta numero V. Recibi <i>Se une recibo n.º 111 al original</i>	22	50	1	35	21	15
Idem Idem	Don Miguel Coll Llabres; por idem idem adjunta numero VI. Recibi <i>Se une recibo n.º 114 al original</i>	22	50	1	35	21	15
Idem Idem	Don Francisco Fluxá Maura; por idem idem adjunta numero VII Recibi <i>Se une recibo n.º 115 al original</i>	22	50	1	35	21	15
Suma y sigue.		275	"	16	49	257	51

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas Cts.		Pesetas Cts.		Pesetas Cts.	
	Suma anterior	275	"	16	49	257	51
<p>Importa esta nómina la cantidad de DOSCIENTAS SETENTA y CINCO pesetas de las que deducidas DIECISEIS pesetas CUARENTA y NUEVE centimos por el 6 % de Utilidades, quedan líquidas a percibir DOSCIENTAS CINCUENTA y SIETE pesetas CINCUENTA y UN centimo.</p> <p>Palma de Mallorca 30 de abril 1945 El Ingeniero Jefe.</p> <p><i>J. Aguirre</i></p> 							
	Suma						

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

B. No 1
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de CAMPO

Año de 1945

Mes de MARZO

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don

RAMON GARCIA RODRIGUES, Capataz Forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante 0500 días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas SIETE DÍZ Y SIETE césetas con CINCUENTA céntimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total SIETE DÍZ Y CINCO pesetas CINCUENTA céntimos.

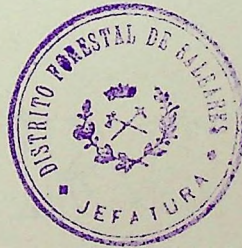
Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Salina de Mollera a 31 de marzo de 1945

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Carataz Forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarriil		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
5	Salgo para Escorca y monte "Manut", donde pernocto	6		6	00	--	--	12	00
7	Recorro el monte "Manut" y pernocto								
3	Se recorre el monte "Benifaldó" y se regresa								
2	Salgo para Lloret de Vista Alegre donde pernocto								
3	Se recorre el monte de este pueblo "Llorigo" y se pernocta								
4	Se regresa al domicilio								
6	Salgo para Alcuña, donde se pernocta despues de recorrer el monte "San Martín" de este pueblo								
7	Se recorre el monte "La Victoria" y se regresa al domicilio								
20	Salgo para Buñola donde se recorre el monte de este pueblo "La Comuna" y se pernocta								
21	Se recorre el mismo monte y se pernocta								
22	Se continua el servicio del día anterior y se regresa al domicilio								

7 días a 7'50 y sobriedietas a 4'50 = 105'00
 Dieta 3 días a 3'75 pesetas 11'25
 Dieta 1 día a 1'25 1'25
 Gastos de movimiento --

Importe total. 117'50

1211

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de CAMPO

Año de 1945

Mes de MARZO

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don

RAMÓN MORRO MAS Guarda Forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante TRES días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas TREINTA Y TRES con SETENTA Y CINCO céntimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total TREINTA Y TRES pesetas SETENTA Y CINCO céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Bañols a 31 de MARZO de 1945

V.º B.º El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

111
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de CAMPO

Año de 1945

Mes de MARZO

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don

ANTONIO CALMARI ROGER, Guarda Forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante TRES días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas VEINTIDOS con CINCUENTA céntimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total VEINTIDOS pesetas CINCUENTA céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Escorça a 31 de marzo de 1945

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



No IV

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de CAMPO

Año de 1945

Mes de MARZO

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don

JOSE UMBERT VICENS Guardia Forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante TRES días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas TRICENTA Y TRES pesetas con SESENTA Y OCHO céntimos por dietas y _____ por gastos de movimiento, o sea en total TRICENTA Y TRES pesetas SESENTA Y OCHO céntimos.

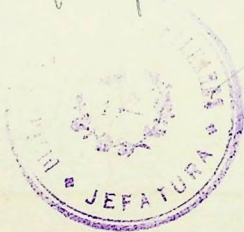
Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Campo a 31 de MARZO de 1945

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Jose Umberto]



RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
7	Salgo de Campos para Fornalutx inspeccionando la siembra de bellotas por el Distrito, pernctando.	8	00						
8	Se continua el servicio del día anterior								
9	Regreso a Campos								

Dieta 2 a 7'50 y sobre dieta 30'00
 Dieta 1 días a 3'75 pesetas 3'75
 Gastos de movimiento
 Importe total. 33'75

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de

Año de 1945

Mes de Mayo

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don

Don Juan Manuel L. de la Cruz, Sr. Forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas
por dietas y
por gastos de movimiento, o sea en total
pesetas
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en
a de de 1945

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Cu. rd. forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
12	Salida de Artá para La Puebla, donde se pernocta								
13	Se recorre la Albufera y se regresa a Artá								
31	Salgo para Muro y des pues de Vigilar la Albufera por la pesca regreso a Artá								

Dieta ¹ días a 7,50 pesetas 7,50 y sobredietas 7,50 = 15,00 Ptas
₂ 3,75 7,50

Gastos de movimiento

Importe total. . . . 23,50

170 VI

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de C A M P O

Año de 1945

Mes de M A R Z O

CAPÍTULO _____

ARTÍCULO _____

Don

MIGUEL COTE MARINO, Guarda Forestal del Estado.

CERTIFICO: Que durante --- T R E S --- días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas VEINTEIDOS -
con CINCUENTA céntimos -
por dietas y _____
por gastos de movimiento, o sea en total VEINTEIDOS -
_____ pesetas CINCUENTA -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en T R E S
a 31 de marzo de 1945

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
20	Salida para Palma donde recibo órdenes de la Jefatura sobre el servicio y pernocto								
21	Se regresa a Inca								
22	Salida del Cuartel al Vivero de Manut y terminado el servicio ordenado regreso a Inca								

día a 7'50 y sobre dieta 7'50 = 15'00
 media dietas a 3'75 7'50
 Dieta días a pesetas
 Gastos de movimiento
 Importe total. 22'50

11811

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de CAMPES

Año de 1945

Mes de MARZO

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don

FRANCISCO VICENTE GARCIA, Guardia Forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante 10 días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas VEINTIDOS con SESENTA céntimos por dietas y SESENTA céntimos por gastos de movimiento, o sea en total VEINTIDOS pesetas SESENTA céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Alicante a 31 de marzo de 1945

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Francisco Vicente Garcia



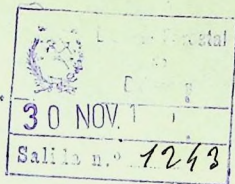
Francisco Vicente Garcia



DISTRITO FORESTAL

DE

BALEARES



Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. *425* de pesetas *1.800* con cargo al Capítulo *1º* Artículo *3º* Grupo *4º* Concepto *10*, para *para* *dictas personal técnicos durante 4º trimestre 1945*

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca *30 de Noviembre* 1945

El Ingeniero Jefe,

Capell

Ilmo. Sr. Inspector Gral.; Jefe de la 4.ª Inspección de Montes.

Directos general de Montes

Madrid

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1945

Sección 1

Capítulo 3

Artículo 1

Utilidades

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>1649</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de dieciseis pesetas cuarenta y nueve céntimos, 64 de 275 pts. del n/p. 73

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 1 de mayo de 1945

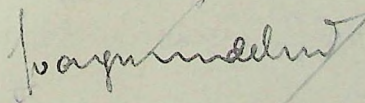
El Jefe de Contabilidad

Firma ilegible=Rubricado

Tomé razón
 El Interventor de Hacienda
 Firma ilegible=Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe intº



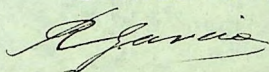
Contado en Intervención en.....
 de..... de 194..... al
 núm. 14 del Diario de ingresos.

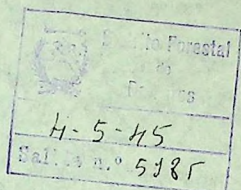
Ruego a V.S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 16,49 pts. 6% de Utilidades con cargo al M/P n° 78 por ptas 275.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma 30 Abril de 1945

El Habilitado.





Ilmo Señor

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del mantamiento de pagos 78, de 275 Ptas, por dietas del personal de Guardería afecto a este Distrito forestal, durante el IRIER trimestre de 1945, Capítulo 1º-Artº 3º. Agrupación 4ª Concepto 2º del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca 4 mayo de 1945.
El Ingeniero Jefe

Ilmo Señor Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección Montes.

MADRID